

TALLER

Modificaciones a los LTG 2024



**GOBIERNO DE
MÉXICO**



CEAV
COMISIÓN EJECUTIVA
DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS



CEAV

COMISIÓN EJECUTIVA
DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS

Objetivo

Que los participantes conozcan las modificaciones aprobadas por el Consejo del Sistema Nacional de Transparencia a los Lineamientos Técnicos Generales y su repercusión en la configuración, carga y vista pública de la información en el Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia (SIPOT) de la Plataforma Nacional de Transparencia, para propiciar la adecuada planeación de recursos y acciones que sensibilicen y orienten para el cumplimiento de las obligaciones en materia de transparencia y acceso a la información pública.





Objetivos específicos

Dar a conocer los objetivos de la modificación a los Lineamientos Técnicos Generales.

Identificar las modificaciones y adiciones realizadas a las políticas y disposiciones generales de los Lineamientos.

Enlistar las obligaciones de transparencia en las cuales se hicieron adiciones, derogaciones y/o modificaciones a párrafos explicativos, criterios, periodos de actualización y conservación y formatos.

Proporcionar los elementos y características generales del impacto de dichas modificaciones en el funcionamiento del SIPOT.

Conocer las fechas relevantes para la carga de información en el SIPOT.

Explicar las actividades técnicas para la configuración del SIPOT.



Propuestas de mejora y aprobación del Consejo Nacional del SNT

En total se recibieron y procesaron **1,137 propuestas y observaciones** para la mejora de los LTG, las cuales se sistematizaron y agruparon en:

1. Propuestas de modificación a las políticas y disposiciones generales de los LTG.

Modificaciones, adiciones y derogaciones a criterios y/o formatos por cada artículo o fracción de la Ley General, establecidos en los LTG; y

2. Propuestas de ajuste en la redacción y homologación de estilo y de forma en el documento de los LTG.



CEAV

COMISIÓN EJECUTIVA
DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS

Total de formatos modificados, adicionados, unificados y derogados

Todos los formatos fueron **modificados** (272) por la eliminación del criterio adjetivo *Fecha de validación*.

Dos formatos **adicionados** en la fracción XLV (instrumentos archivísticos) para organizar por periodo de actualización. No se requieren datos adicionales.

En tres obligaciones del artículo 70 se **unificaron** sus formatos para quedar uno solo: fracción XXVIII (Resultados de procedimientos de adjudicación directa, invitación y licitación); fracción XL (Evaluaciones y encuestas) y fracción XLIV (Donaciones a terceros)

Se **derogaron** nueve formatos en los que los sujetos obligados que no generan la información debían incluir un mensaje y el hipervínculo que dirigiera a la información publicada por el sujeto



CEAV

COMISIÓN EJECUTIVA
DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS

Total de formatos modificados, adicionados, unificados y derogados

Las mejoras en los formatos se sintetizan en el siguiente cuadro:

Formatos modificados	Formatos adicionados	Formatos unificados	Formatos derogados
272*	2	3	12

* En todos por lo menos se derogó el campo correspondiente a *Fecha de validación*.



CEAV

COMISIÓN EJECUTIVA
DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS

4. Tipos de mejoras aplicadas a los LTG

Existen **tres** tipos de mejoras realizadas a los LTG: **modificación, adición y derogación (eliminación)**



Modificación

Implicó realizar cambios específicos en las disposiciones generales, párrafos explicativos, criterios y formatos, **sin alterar la estructura establecida originalmente**. Este tipo de mejora busca ajustar, corregir, complementar y actualizar las partes particulares de los Lineamientos.



Derogación

Consiste en eliminar total o parcialmente algunas partes de párrafos explicativos, criterios y formatos, porque se consideraron ineficaces o innecesarios.



Adición

Es la inclusión de nuevas disposiciones, párrafos explicativos, criterios y formatos. Este tipo de mejora implicó complementar, actualizar o facilitar la carga de información.



CEAV

COMISIÓN EJECUTIVA
DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS

Ejemplos

Ejemplo de modificación de criterio: Art. 70, frac. IX:

IX. Los gastos de representación y viáticos, así como el objeto e informe de comisión correspondiente

Criterio 11 Denominación del encargo o comisión (Por ejemplo: Moderación de la Mesa dos en la Semana Nacional de la Transparencia; Participante en el Foro Derecho de Acceso a la información en la implementación del Acuerdo de Escazú en México; Asistente a la Semana Estatal de la Transparencia en Baja California; Ponente en el Seminario Internacional de Contrataciones Públicas.).

Criterio 12 Tipo de viaje (catálogo): Nacional / Internacional.

Criterio 13 Número de personas acompañantes en el encargo o comisión **de la trabajadora o** del trabajador, **persona** prestadora de servicios, **persona** servidora pública, miembro y/o toda persona que desempeñe un empleo, cargo o comisión y/o ejerza actos de autoridad en el sujeto obligado comisionado.



CEAV

COMISIÓN EJECUTIVA
DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS

Ejemplo de modificación. Periodos de actualización y conservación, Art. 70, frac. XXI

XXI. La información financiera sobre el presupuesto asignado, así como los informes del ejercicio trimestral del gasto, en términos de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y demás normatividad aplicable

Periodo de actualización: trimestral, **el ejercicio de los egresos presupuestarios.**

Anual, el presupuesto anual asignado, **durante los primeros treinta días al inicio de cada año, y la cuenta pública, durante el cuarto trimestre del año siguiente.**

Conservar en el sitio de Internet: información del ejercicio en curso y la correspondiente a seis ejercicios anteriores

Aplica a: los sujetos obligados de los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial de la Federación, entidades federativas; los ayuntamientos de los municipios; los órganos político-administrativos de las demarcaciones territoriales de la Ciudad de México; las entidades de la administración pública paraestatal, ya sean federales, estatales o municipales, y los órganos autónomos federales y estatales.

Estas mejoras se hicieron igualmente en la tabla de actualización y conservación correspondiente.



CEAV

COMISIÓN EJECUTIVA
DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS

Ejemplo de derogación. Criterio adjetivo: “Fecha de validación”, en todo el documento


Criterios adjetivos de confiabilidad

Criterio 21 Fecha de actualización de la información publicada con el formato día/mes/año.

 *[Criterio derogado]*

Criterio 22 Nota. Este criterio se **emplea** en caso de que sea necesario que el sujeto obligado incluya alguna aclaración relativa a la información publicada y/o explicación por la falta de información.

No se visualiza la eliminación de
columnas en el formato



En su caso, denominación del Comité o instancia que atiende temas de género, aun cuando no cuente con atribuciones expresas para ello	Área(s) responsable(s) que genera(n), posee(n), publica(n) y actualiza(n) la información	Fecha de actualización de la información (día/mes/año)	Nota
---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------	------



CEAV

COMISIÓN EJECUTIVA
DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS

Ejemplo de Derogación

Mensaje y leyenda en Art. 70, frac. XXIII, Tiempos oficiales:

Formato 23d LGT_Art_70_Fr_XXIII

Mensaje e hipervínculo a la información relacionada con los Tiempos Oficiales

Ejercicio	Fecha de inicio del periodo que se informa (día/mes/año)	Fecha de término del periodo que se informa (día/mes/año)	Mensaje	Hipervínculo que dirija a la información relativa a la utilización de los Tiempos oficiales que publica el sujeto obligado referido en el SIPOT
			<i>La publicación y actualización de la información relativa a la utilización de los Tiempos oficiales está a cargo de la Secretaría de Gobernación a través de la Dirección general de Radio, Televisión y Cinematografía de la Secretaría de Gobernación</i>	
			<i>La publicación y actualización de la información relativa a la utilización de los Tiempos oficiales está a cargo del Instituto Nacional Electoral</i>	

Área(s) responsable(s) que genera(n), posee(n), publica(n) y actualiza(n) la información	Fecha de actualización: día/mes/año	Fecha de validación: día/mes/año	Nota

Formato modificado DOF 28/12/2020



CEAV

COMISIÓN EJECUTIVA
DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS

Criterios derogados

Ejemplos de criterios derogados por unificación de formatos: Artículo 70, fracciones XXVIII (Resultados de adjudicación directa, licitación pública e invitación restringida), XL (Evaluaciones y encuestas) y XLIV (Donaciones a terceros) :

~~Formato 28a LGT_Art_70_Fr_XXVIII~~

~~Resultados de procedimientos de licitación pública e invitación restringida realizados~~

~~Formato 28b LGT_Art_70_Fr_XXVIII~~

~~Resultados de procedimientos de adjudicación directa realizados~~

Formato 28 LGT_Art_70_Fr_XXVIII

Resultados de procedimientos de **adjudicación directa**, licitación pública e invitación restringida





CEAV

COMISIÓN EJECUTIVA
DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS

Incorporación de lenguaje sencillo e incluyente



La redacción de los LTG con perspectiva de género **impacta en la totalidad del documento**, desde los párrafos explicativos, descripción de criterios, formatos y cuando es el caso, en los catálogos de los criterios, por ejemplo:

Formato 18 LGT_Art_70_Fr_XVIII

Sanciones administrativas a las personas servidoras públicas

Ejercicio	Fecha de inicio del periodo que se informa (día/mes/año)	Fecha de término del periodo que se informa (día/mes/año)	Datos de las personas servidoras públicass (y/o persona que desempeñe un empleo, cargo o comisión y/o ejerzan actos de autoridad en los sujetos obligados) sancionadas			
			Nombre de la persona servidora pública			Sexo (catálogo)
			Nombre(s)	Primer apellido	Segundo apellido	

Datos de las personas servidoras públicas (y/o persona que desempeñe un empleo, cargo o comisión y/o ejerzan actos de autoridad en los sujetos obligados) sancionadas			
Clave o nivel del puesto	Denominación del puesto (de acuerdo con el catálogo que en su caso regule la actividad del sujeto obligado) (Redactados con perspectiva de género)	Denominación del cargo (de conformidad con el nombramiento otorgado)	Denominación del área de adscripción de a persona servidora pública



CEAV

COMISIÓN EJECUTIVA
DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS

Ajustes a las Políticas Generales

Adición del Capítulo III. De los criterios para la generación de información bajo el enfoque de datos abiertos

Décimo tercero. La información publicada por los sujetos obligados deberá ofrecerse en un formato que permita su reutilización por **las personas** usuarias y por las **computadoras y/o dispositivos electrónicos**, es decir, presentarse mediante el enfoque de datos abiertos **y en concordancia con la Política Nacional de Datos Abiertos**, para lograr la disponibilidad y aprovechamiento de los datos generados y/o en poder de los sujetos obligados por parte de la sociedad.

...

- I. La información a la que remitan los sujetos obligados a través de **los hipervínculos requeridos** en estos lineamientos deberá, cuando así corresponda a su naturaleza, posibilitar la exportación del conjunto de datos publicados de forma estructurada para facilitar su consumo, uso e interpretación. El formato de los archivos digitales y/o electrónicos utilizados pueden ser, entre otros, CVS (por sus siglas en inglés *Comma-Separated Values*) y de estándar abierto, según convenga, de acuerdo con cada conjunto de datos, ya sea XML (**Extensible Markup Language**), JSon (**Javascript Object Notation**), RDF (**Resource Description Framework**), GEOJSon (**Geospatial Data Interchange based on JavaScript Object Notation**), KML (**Keyhole Markup Language**), DBF (**Data Base File**) y/o propietarios como SHP (**Shapefile**) y XLSX (**Microsoft Excel Open XML Spreadsheet**).
- II. Cuando se trate de documentos que deben difundirse con firmas y son publicados en formato PDF (**formato de documento portátil por sus siglas en inglés Portable Document Format**), se deberá incluir, adicionalmente, una versión en un formato que permita utilizar o manejar nuevamente la información, **tal como documentos en formato predeterminado de Open Office u Open XML de Microsoft Office (con extensiones .Docx, .Xlsx y .Pptx)**, y si se usa formato PDF debe contener reconocimiento de texto, siempre y cuando la naturaleza del documento primario lo permita, entre otros;



CEAV

COMISIÓN EJECUTIVA
DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS

Adiciones al Capítulo II. De las Políticas Generales que Orientarán la Publicidad y Actualización de la Información que Generen los Sujetos Obligados (3 de 4)

Octavo. Las políticas para actualizar la información son las siguientes:

VI. ...En caso de que, respecto de alguna obligación de transparencia *aplicable al sujeto obligado*, **este no haya generado información** se deberá observar lo siguiente:

1. Si el sujeto obligado no generó información en algún periodo determinado, deberá especificar: **año; fechas del periodo que se informa; área(s) o unidad(es) administrativa(s) responsable(s); fecha de actualización**, y una explicación breve, clara, motivada y, **en su caso, fundamentada, registrada en el criterio adjetivo de confiabilidad "Nota"** en la que indique el periodo al que se refiere.
2. Cuando se trate de **casos en los que no cuenta o no genera algún dato requerido por los criterios sustantivos** de estos *Lineamientos*, por no estar especificado en las facultades, competencias y funciones de los ordenamientos jurídicos que le son aplicables, deberá **dejar sin información el campo que corresponda** e incluirá en el criterio adjetivo de confiabilidad "Nota" una explicación mediante la cual justifique la no posesión de la información señalada en el/los criterios que corresponda.
3. En caso de que los sujetos obligados sí generen la información requerida por algún(os) criterio(s), pero no cuenten con la misma al momento de realizar la actualización de la información, se podrá dejar en blanco el/los campo(s) que corresponda(n), incluyendo en el criterio adjetivo de confiabilidad "Nota", una explicación mediante la cual indique las razones por las cuales no se puede publicar la información en ese momento, señalando invariablemente la fecha en la que se compromete el sujeto obligado a hacer público el dato, documento u otro que sea requerido en el criterio que corresponda. La fecha compromiso deberá atender a un plazo considerable y no excesivo, de acuerdo con las características de la información de que se trate y las circunstancias que imposibilitan su publicación en ese momento.



CEAV

COMISIÓN EJECUTIVA
DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS

Adiciones al Capítulo II. De las Políticas Generales que Orientarán la Publicidad y Actualización de la Información que Generen los Sujetos Obligados (4 de 4)

Décimo segundo. Las políticas para accesibilidad de la información son las siguientes:

VI. Cuando el sujeto obligado use hipervínculos para enlazar a la información y/o documento requerido, deberá asegurarse que son funcionales, que remiten directamente a la información y/o documento correcto al que hace referencia el criterio de que se trata, así como que estén disponibles durante el periodo de conservación correspondiente. En su caso, deberá publicarse una nota explicando la ruta que debe seguir la persona interesada para llegar a la información específica.

[Fracción adicionada]

VII. En caso de que respecto de alguna obligación de transparencia aplicable al sujeto obligado no se encuentre la información de algún(os) periodo(s) en los archivos del sujeto obligado, se deberá observar lo siguiente:

- 1. El Comité de Transparencia del sujeto obligado procederá conforme al artículo 138 de la Ley General; y**
- 2. Si el Comité de Transparencia confirma la inexistencia de la información, en el periodo que se informa respecto del artículo, fracción y/o inciso(s) de la obligación de transparencia en que se presente dicha situación, se publicarán los campos básicos establecidos en el numeral Octavo, fracción IV de estos Lineamientos y, en el criterio adjetivo "Nota", la resolución del Comité de Transparencia que confirme la inexistencia de la información correspondiente. En adelante el sujeto obligado deberá generar la información.**

[Fracción adicionada] 18



CEAV

COMISIÓN EJECUTIVA
DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS

Ajustes en periodos de actualización y conservación

Ajustes en periodos de actualización y conservación

Los periodos de actualización y conservación se encuentran en los LTG antes de los criterios sustantivos de cada obligación de transparencia y se concentran en las Tablas de actualización y conservación de la información, como se muestra:



Periodo de actualización: trimestral

En su caso, 15 días hábiles después de la aprobación de alguna modificación a la estructura orgánica.

Conservar en el sitio de Internet: información del ejercicio en curso y la correspondiente al ejercicio anterior

Aplica a: los sujetos obligados de acuerdo con sus facultades, atribuciones, funciones u objeto social y conforme a la Tabla de aplicabilidad

Criterios sustantivos de contenido

- Criterio 1 Ejercicio.
- Criterio 2 Periodo que se informa (fecha de inicio y fecha de término con el formato día/mes/año).
- Criterio 3 Denominación del área de nivel directivo o mando superior (de acuerdo con el catálogo que en su caso regule la actividad del sujeto obligado).
- Criterio 4 Denominación del puesto (de acuerdo con el catálogo que en su caso regule la actividad



CEAV

COMISIÓN EJECUTIVA
DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS

Anexo 1.2 Tabla de actualización y conservación de la información pública derivada de las obligaciones de transparencia comunes

Artículo	Fracción/inciso	Periodo de actualización	Observaciones acerca de la información a publicar	Periodo de Conservación de la información
<p><i>Artículo 70 En la Ley Federal y de las Entidades Federativas se contemplará que los sujetos obligados pongan a disposición del público y mantengan actualizada, en los respectivos medios electrónicos, de acuerdo con sus facultades, atribuciones, funciones u objeto social, según corresponda, la información, por lo menos, de los temas, documentos y políticas que a continuación se señalan:</i></p>	<p><i>Fracción I El marco normativo aplicable al sujeto obligado, en el que deberá incluirse leyes, códigos, reglamentos, decretos de creación, manuales administrativos, reglas de operación, criterios, políticas, entre otros;</i></p>	Trimestral	<p>Únicamente cuando se expida alguna reforma, adición, derogación, abrogación o se realice cualquier tipo de modificación al marco normativo aplicable al sujeto obligado, la información deberá publicarse y/o actualizarse en un plazo no mayor a 15 días hábiles a partir de su publicación en el Diario Oficial de la Federación (DOF), Periódico o Gaceta Oficial, o acuerdo de aprobación en el caso de normas publicadas por medios distintos, como el sitio de Internet.</p>	Información vigente
<p><i>Artículo 70 ...</i></p>	<p><i>Fracción II Su estructura orgánica completa, en un formato que permita vincular cada parte de la estructura, las atribuciones y responsabilidades que le corresponden a cada servidor público, prestador de servicios profesionales o miembro de los sujetos obligados, de conformidad con las disposiciones aplicables;</i></p>	Trimestral	<p>En su caso, 15 días hábiles después de la aprobación de alguna modificación a la estructura orgánica.</p>	<p>Información del ejercicio en curso y la correspondiente al ejercicio anterior</p>
<p><i>Artículo 70 ...</i></p>	<p><i>Fracción III Las facultades de cada Área;</i></p>	Trimestral	<p>En su caso, 15 días hábiles después de alguna modificación.</p>	Información vigente
<p><i>Artículo 70 ...</i></p>	<p><i>Fracción IV Las metas y objetivos de las Áreas de conformidad con sus programas operativos;</i></p>	Anual	<p>Durante el primer trimestre del ejercicio en curso.</p>	<p>Información del ejercicio en curso y la correspondiente a los últimos seis ejercicios anteriores.</p>

Por tanto, los ajustes se realizaron también en las **Tablas de actualización y conservación** que se encuentran al final de cada artículo.



CEAV

COMISIÓN EJECUTIVA
DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS

Ajustes en periodos de actualización

No.	Artículo	Fracción	Inciso	Periodo de actualización LTG 2024	Periodo de actualización LTG 2023
1	70	Fracción XXXIX Las actas y resoluciones del Comité de Transparencia de los sujetos obligados;	o---o	Trimestral	Semestral, respecto de las sesiones y resoluciones. El calendario de las sesiones a celebrar se publicará en el primer trimestre de cada año y se actualizará trimestralmente ... Respecto a los integrantes del Comité de transparencia, se actualizará trimestralmente la información correspondiente.
2	70	Fracción XLV El catálogo de disposición y guía de archivo documental;	o---o	Trimestral, semestral y anual	Anual El Cuadro general de clasificación archivística, el Catálogo de disposición documental, los Inventarios documentales y la Guía de archivo documental deberán publicarse durante los treinta días posteriores de que concluya el primer trimestre del ejercicio en curso. El Programa Anual de Desarrollo Archivístico deberá publicarse en los primeros treinta días naturales del ejercicio en curso. El Informe Anual de cumplimiento y los dictámenes y actas de baja documental y transferencia secundaria deberán publicarse a más tardar el último día del mes de enero del siguiente año. El Índice de expedientes clasificados como reservados se actualizará semestralmente



CEAV

COMISIÓN EJECUTIVA
DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS

Ajustes en periodos de conservación

Las modificaciones a los periodos de conservación se hicieron en **un total de 66 obligaciones de transparencia: 15 en obligaciones comunes y 51 en obligaciones específicas.**

Por ejemplo, se hicieron modificaciones **para homologar** entre obligaciones relacionadas con la estructura orgánica

No.	Artículo	Fracción	Periodo de conservación en los Lineamientos
1	70	II Su estructura orgánica completa...	información del ejercicio en curso y la correspondiente al ejercicio anterior
2	70	VII El directorio de todos los Servidores Públicos, ...	información del ejercicio en curso y la correspondiente al ejercicio anterior
3	70	X El número total de las plazas y del personal de base y confianza, ...	información del ejercicio en curso y la correspondiente al ejercicio anterior
4	70	XIII El domicilio de la Unidad de Transparencia...	información del ejercicio en curso y la correspondiente al ejercicio anterior
5	70	XIV Las convocatorias a concursos para ocupar cargos públicos y los resultados de los mismos;	información del ejercicio en curso y la correspondiente al ejercicio anterior
6	70	XVII La información curricular, desde el nivel de jefe de departamento o equivalente, ...	Información del ejercicio en curso y la correspondiente al ejercicio anterior
7	70	XVIII El listado de Servidores Públicos con sanciones administrativas definitivas...	información del ejercicio en curso y la correspondiente a dos ejercicios anteriores, únicamente respecto a las personas servidoras públicas a los que se les haya aplicado la sanción de inhabilitación



CEAV

COMISIÓN EJECUTIVA
DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS

Unificación de formatos

La unificación de formatos tiene el objetivo de **simplificar la carga y la consulta de información** de las obligaciones de transparencia del Artículo 70, fracciones XXVIII, XL y XLIV.

- *XXVIII La información relativa a los resultados sobre procedimientos de adjudicación directa, invitación restringida y licitación de cualquier naturaleza...*

Crterios sustantivos de contenido

Respecto de cada una de las etapas del procedimiento de contratación de licitación pública, invitación a cuando menos tres personas y adjudicación directa se publicarán los siguientes datos:

- Criterio 1** Ejercicio.
- Criterio 2** Periodo que se informa (fecha de inicio y fecha de término con el formato día/mes/año).
- Criterio 3** Tipo de procedimiento (catálogo): Licitación pública/Invitación a cuando menos tres personas/ Adjudicación directa/ Otra (especificar). En caso de que no se haya llevado a cabo alguno de los tres procedimientos en el periodo que se informa, se deberá incluir un registro con el periodo respectivo, el procedimiento y señalar mediante una nota fundamentada, motivada y actualizada al periodo correspondiente, que no se llevó a cabo ningún procedimiento de ese tipo.

Formato 28 LGT_Art_70_Fr_XXVIII

Resultados de procedimientos de adjudicación directa, licitación pública e invitación restringida

Ejercicio	Fecha de inicio del periodo que se informa (día/mes/año)	Fecha de término del periodo que se informa (día/mes/año)	Tipo de procedimiento (catálogo)	Materia o tipo de contratación (catálogo)	Carácter del procedimiento (catálogo)



CEAV

COMISIÓN EJECUTIVA
DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS

Unificación de formatos

- *XL Todas las evaluaciones y encuestas que hagan los sujetos obligados a programas financiados con recursos públicos;*

Criterios sustantivos de contenido

Respecto de las evaluaciones realizadas a programas financiados con recursos públicos, se publicará lo siguiente:

- Criterio 1** Ejercicio.
- Criterio 2** Periodo que se informa (fecha de inicio y fecha de término con el formato día/mes/año).
- Criterio 3** Denominación del programa evaluado.
- Criterio 4** Denominación de la evaluación y o encuesta realizada.
- Criterio 5** Objetivo general de la evaluación o encuesta.
- Criterio 6** Fecha de inicio de la evaluación o encuesta con el formato día/mes/año.
- Criterio 7** Fecha de término de la evaluación o encuesta con el formato día/mes/año.
- Criterio 8** Hipervínculo a los resultados de la evaluación o encuesta (registrados en el *Formato para la difusión de los resultados de las evaluaciones*).

Formato 40 LGT_Art_70_Fr_XL

Evaluaciones y encuestas a programas financiados con recursos públicos

Ejercicio	Fecha de inicio del periodo que se informa (día/mes/año)	Fecha de término del periodo que se informa (día/mes/año)	Denominación del programa evaluado	Denominación de la evaluación y o encuesta realizada	Objetivo general de la evaluación o encuesta

Fecha de inicio de la evaluación o encuesta	Fecha de término de la evaluación o encuesta	Hipervínculo a los resultados de la evaluación o encuesta	Fecha de inicio del periodo que se informa (día/mes/año)	Fecha de actualización de la información (día/mes/año)	Nota



CEAV

COMISIÓN EJECUTIVA
DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS

Unificación de formatos

- *XLIV Donaciones hechas a terceros en dinero o en especie;*

Criterios sustantivos de contenido

Respecto a las donaciones en dinero **y en especie** se especificará:

- Criterio 1** Ejercicio.
- Criterio 2** Periodo que se reporta (fecha de inicio y fecha de término con el formato día/mes/año).
- Criterio 3** **Tipo de donación (catálogo): Donaciones en dinero/Donaciones en especie.**
- Criterio 4** **Personalidad** jurídica de la parte donataria (catálogo): Persona física/Persona moral (por ejemplo: Asociaciones no lucrativas; fideicomisos constituidos por las entidades federativas; fideicomisos constituidos por particulares; entidades federativas; municipios; **alcaldías** de la Ciudad de México; organismos e instituciones internacionales; otro).
- Criterio 5** Nombre(s), primer apellido, segundo apellido **de la persona beneficiaria** de la donación

Formato 44 LGT_Art_70_Fr_XLIV

Donaciones en dinero y **en especie** realizadas

Ejercicio	Fecha de inicio del periodo que se informa (día/mes/año)	Fecha de término del periodo que se informa (día/mes/año)	Tipo de donación (catálogo)	Personalidad jurídica de la persona beneficiaria (catálogo)

Nombre completo o denominación de la persona beneficiaria de la donación						Nombre de la persona física facultada para suscribir el contrato de donación				
Persona moral		Persona física								
Razón social	Tipo	Nombre(s)	Primer apellido	Segundo apellido	Sexo (catálogo)	Nombre (s)	Primer apellido	Segundo apellido	Cargo que ocupa, en su caso	Sexo (catálogo)





CEAV

COMISIÓN EJECUTIVA
DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS

Formatos adicionales

La fracción **XLV**, del artículo 70, es la **única obligación** en la cual se adicionaron formatos: y son dos los que se agregaron para organizar la información pro fecha de actualización:

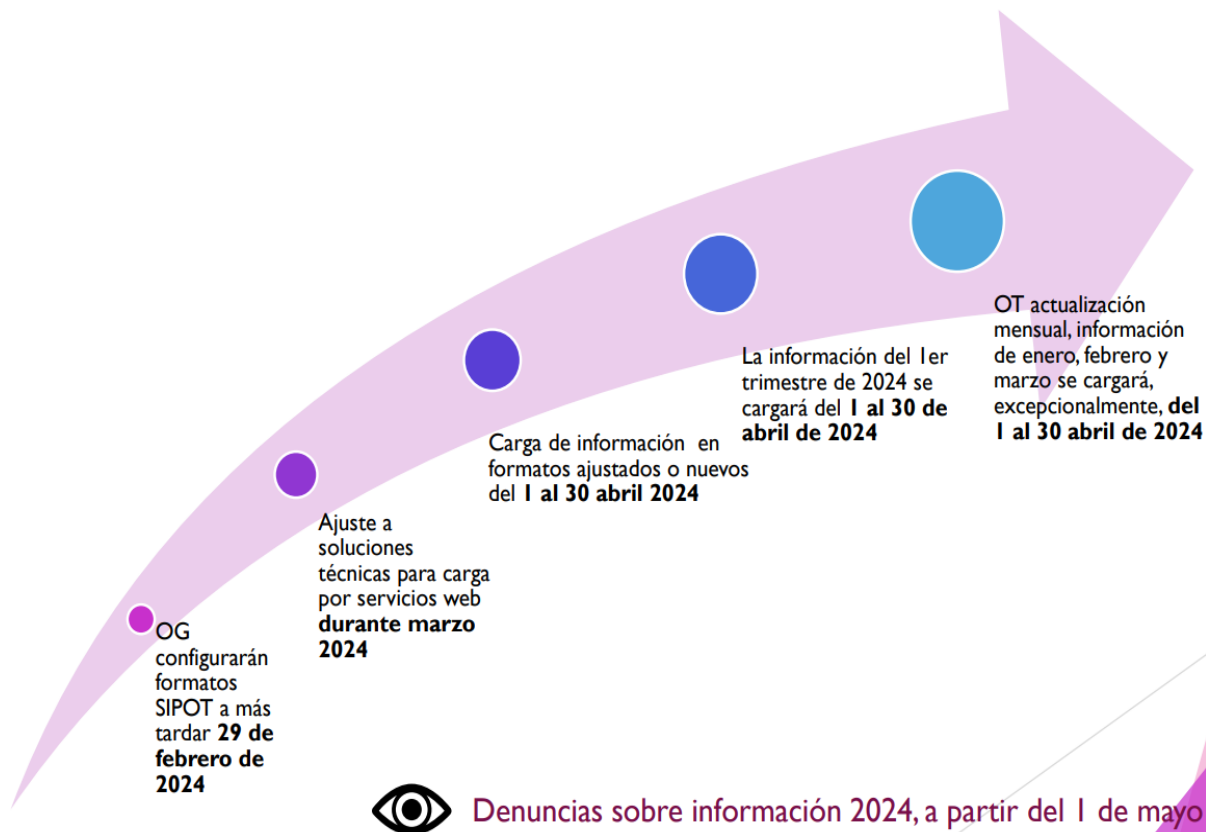
No.	Artículo	Fracción	Nombre corto	Título de formato	Periodo actualización	Total de criterios adicionales
1	70	XLV	Formato 45a LGT_Art_70_Fr_XLV	Inventarios documentales	Trimestral	8
2	70	XLV	Formato 45b LGT_Art_70_Fr_XLV	Índice de expedientes clasificados como reservados	Semestral	8



CEAV

COMISIÓN EJECUTIVA
DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS

Plazos y términos para la carga de información en los nuevos formatos del SIPOT





CEAV

COMISIÓN EJECUTIVA
DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS

Los sujetos obligados del país deberán cargar la información relativa a las obligaciones de transparencia, en los formatos modificados alojados en el Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia de la Plataforma Nacional de Transparencia y sus respectivos portales institucionales, dentro del plazo legalmente establecido, es decir, dentro de los treinta días naturales siguientes al cierre del período de actualización que corresponda, por lo que, para la información relativa al primer trimestre de dos mil veinticuatro, la carga de la información se realizará en el periodo comprendido del uno al treinta de abril de dos mil veinticuatro.

La falta de publicación y/o actualización de las obligaciones de transparencia correspondientes a la información cargada de dos mil veinticuatro, con los formatos modificados, podrá ser denunciada a partir del primero de mayo de dos mil veinticuatro.



CEAV

COMISIÓN EJECUTIVA
DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS

Periodo de actualización	Periodos de información	Carga de información con formatos modificados y/o nuevos del SIPO
Trimestral, mensual y quincenal	Primer trimestre de dos mil veinticuatro	Del primero al treinta de abril de dos mil veinticuatro.
Semestral	Primer semestre dos mil veinticuatro	Del primero al treintauno de julio dos mil veinticuatro.
Anual (al inicio del año)	Anual dos mil veinticuatro	Del primero al treinta de abril de dos mil veinticuatro.
Anual (al final del año)	Anual dos mil veinticuatro	Del primero al treinta y uno de enero de dos mil veinticinco o durante el primer, segundo y hasta el tercer trimestre de dos mil veinticinco, según corresponda con la Tabla de actualización y conservación.
Trienal	2024-2027	Se puede publicar a partir del primero de abril de dos mil veinticuatro, según corresponda con la Tabla de actualización y el tipo de información que se trate.
Cuatrienal	2024-2028	Se puede publicar a partir del primero de abril de dos mil veinticuatro, según corresponda con la Tabla de actualización y el tipo de información que se trate.
Sexenal	2024-2030	Se puede publicar a partir del primero de abril de dos mil veinticuatro, según corresponda con la Tabla de actualización y el tipo de información que se trate.



CEAV

COMISIÓN EJECUTIVA
DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS

Formatos eliminados, unificados, nuevos

No.	Artículo	Fracción	Nombre corto del formato	Título del formato	Tipo de modificación	
1	Artículo 70. En la Ley Federal y de las Entidades Federativas se contemplará que los sujetos obligados pongan a disposición del público y mantengan actualizada, en los respectivos medios electrónicos, de acuerdo con sus facultades, atribuciones, funciones u objeto social, según corresponda, la información, por lo menos, de los temas, documentos y políticas que a continuación se señalan:	Fracción XXIII Los montos destinados a gastos relativos a comunicación social y publicidad oficial desglosada por tipo de medio, proveedores, número de contrato y concepto o campaña;	Formato 23d LGT_Art_70_Fr_XXIII	Mensaje e hipervínculo a la información relacionada con los Tiempos Oficiales	Eliminó	DCS
2	Artículo 70. En la Ley Federal y de las Entidades Federativas se contemplará que los sujetos obligados pongan a disposición del público y mantengan actualizada, en los respectivos medios electrónicos, de acuerdo con sus facultades, atribuciones, funciones u objeto social, según corresponda, la información, por lo menos, de los temas, documentos y políticas que a continuación se señalan:	Fracción XXVIII La información sobre los resultados sobre procedimientos de adjudicación directa, invitación restringida y licitación de cualquier naturaleza, incluyendo la Versión Pública del Expediente respectivo y de los contratos celebrados, que deberá contener, por lo menos, lo siguiente:...	Formato 28b LGT_Art_70_Fr_XXVIII	Resultados de procedimientos de adjudicación directa realizados	Eliminó	DGAYF
3	Artículo 70. En la Ley Federal y de las Entidades Federativas se contemplará que los sujetos obligados pongan a disposición del público y mantengan actualizada, en los respectivos medios electrónicos, de acuerdo con sus facultades, atribuciones, funciones u objeto social, según corresponda, la información, por lo menos, de los temas, documentos y políticas que a continuación se señalan:	Fracción XXVIII La información sobre los resultados sobre procedimientos de adjudicación directa, invitación restringida y licitación de cualquier naturaleza, incluyendo la Versión Pública del Expediente respectivo y de los contratos celebrados, que deberá contener, por lo menos, lo siguiente:...	28 LGT_Art_70_Fr_XXVIII	Resultados de procedimientos de adjudicación directa, licitación pública e invitación restringida Fusionado	Unificado	DGAYF
4	Artículo 70. En la Ley Federal y de las Entidades Federativas se contemplará que los sujetos obligados pongan a disposición del público y mantengan actualizada, en los respectivos medios electrónicos, de acuerdo con sus facultades, atribuciones, funciones u objeto social, según corresponda, la información, por lo menos, de los temas, documentos y políticas que a continuación se señalan:	Fracción XL Todas las evaluaciones y encuestas que hagan los sujetos obligados a programas financiados con recursos públicos;	Formato 40b LGT_Art_70_Fr_XL	Encuestas sobre programas financiados con recursos públicos	Eliminó	DGPPPE, UT



CEAV

COMISIÓN EJECUTIVA
DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS

No.	Artículo	Fracción	Nombre corto del formato	Título del formato	Tipo de modificación	
5	Artículo 70. En la Ley Federal y de las Entidades Federativas se contemplará que los sujetos obligados pongan a disposición del público y mantengan actualizada, en los respectivos medios electrónicos, de acuerdo con sus facultades, atribuciones, funciones u objeto social, según corresponda, la información, por lo menos, de los temas, documentos y políticas que a continuación se señalan:	Fracción XL Todas las evaluaciones y encuestas que hagan los sujetos obligados a programas financiados con recursos públicos;	40 LGT_Art_70_Fr_XL	Evaluaciones y encuestas a programas financiados con recursos públicos Fusionado	Unificado	DGPPPE, UT
6	Artículo 70. En la Ley Federal y de las Entidades Federativas se contemplará que los sujetos obligados pongan a disposición del público y mantengan actualizada, en los respectivos medios electrónicos, de acuerdo con sus facultades, atribuciones, funciones u objeto social, según corresponda, la información, por lo menos, de los temas, documentos y políticas que a continuación se señalan:	Fracción XLIV Donaciones hechas a terceros en dinero o en especie;	Formato 44b LGT_Art_70_Fr_XLIV	Donaciones en especie realizadas	Eliminó	DGAYF
7	Artículo 70. En la Ley Federal y de las Entidades Federativas se contemplará que los sujetos obligados pongan a disposición del público y mantengan actualizada, en los respectivos medios electrónicos, de acuerdo con sus facultades, atribuciones, funciones u objeto social, según corresponda, la información, por lo menos, de los temas, documentos y políticas que a continuación se señalan:	Fracción XLIV Donaciones hechas a terceros en dinero o en especie;	44 LGT_Art_70_Fr_XLIV	Donaciones en dinero y en especie realizadas Fusionado	Unificado	DGAYF
8	Artículo 70. En la Ley Federal y de las Entidades Federativas se contemplará que los sujetos obligados pongan a disposición del público y mantengan actualizada, en los respectivos medios electrónicos, de acuerdo con sus facultades, atribuciones, funciones u objeto social, según corresponda, la información, por lo menos, de los temas, documentos y políticas que a continuación se señalan:	Fracción XLII El listado de jubilados y pensionados y el monto que reciben;	Formato 42a LGT_Art_70_Fr_XLII	Hipervínculo al listado de pensionados y jubilados	Eliminó	DGAYF



CEAV

COMISIÓN EJECUTIVA
DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS

No.	Artículo	Fracción	Nombre corto del formato	Título del formato	Tipo de modificación	
9	Artículo 70. En la Ley Federal y de las Entidades Federativas se contemplará que los sujetos obligados pongan a disposición del público y mantengan actualizada, en los respectivos medios electrónicos, de acuerdo con sus facultades, atribuciones, funciones u objeto social, según corresponda, la información, por lo menos, de los temas, documentos y políticas que a continuación se señalan:	Fracción XLV El catálogo de disposición y guía de archivo documental;	45a LGT_Art_70_Fr_XLV	Inventarios documentales	Nuevo	DGAYF
10	Artículo 70. En la Ley Federal y de las Entidades Federativas se contemplará que los sujetos obligados pongan a disposición del público y mantengan actualizada, en los respectivos medios electrónicos, de acuerdo con sus facultades, atribuciones, funciones u objeto social, según corresponda, la información, por lo menos, de los temas, documentos y políticas que a continuación se señalan:	Fracción XLV El catálogo de disposición y guía de archivo documental;	45b LGT_Art_70_Fr_XLV	Índice de expedientes clasificados como reservados	Nuevo	UT
11	Artículo 70. En la Ley Federal y de las Entidades Federativas se contemplará que los sujetos obligados pongan a disposición del público y mantengan actualizada, en los respectivos medios electrónicos, de acuerdo con sus facultades, atribuciones, funciones u objeto social, según corresponda, la información, por lo menos, de los temas, documentos y políticas que a continuación se señalan:	Fracción XLVII Para efectos estadísticos, el listado de solicitudes a las empresas concesionarias de telecomunicaciones y proveedores de servicios o aplicaciones de Internet para la intervención de comunicaciones privadas, el acceso al registro de comunicaciones y la localización geográfica en tiempo real de equipos de comunicación, que contenga exclusivamente el objeto, el alcance temporal y los fundamentos legales del requerimiento, así como, en su caso, la mención de que cuenta con la autorización judicial correspondiente, y	Formato 47c LGT_Art_70_Fr_XLVII	Mensaje	Eliminó	UT



CEAV

COMISIÓN EJECUTIVA
DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS

Modificación en el periodo de conservación de la información

No.	Artículo	Fracción	Periodo de actualización	Hubo modificación en el periodo de actualización?	Observaciones acerca de la información a publicar	¿Hubo observaciones acerca de la información a publicar?	Periodo de conservación de la información	¿Hubo modificación en el periodo de conservación?	Unidad Administrativa
1	Artículo 70. En la Ley Federal y de las Entidades Federativas se contemplará que los sujetos obligados pongan a disposición del público y mantengan actualizada, en los respectivos medios electrónicos, de acuerdo con sus facultades, atribuciones, funciones u objeto social, según corresponda, la información, por lo menos, de los temas, documentos y políticas que a continuación se señalan:	Fracción II Su estructura orgánica completa, en un formato que permita vincular cada parte de la estructura, las atribuciones y responsabilidades que le corresponden a cada servidor público, prestador de servicios profesionales o miembro de los sujetos obligados, de conformidad con las disposiciones aplicables;	Trimestral	No	En su caso, 15 días hábiles después de la aprobación de alguna modificación a la estructura orgánica	No	información del ejercicio en curso y la correspondiente al ejercicio anterior	Sí	DGAYF
2	Artículo 70. En la Ley Federal y de las Entidades Federativas se contemplará que los sujetos obligados pongan a disposición del público y mantengan actualizada, en los respectivos medios electrónicos, de acuerdo con sus facultades, atribuciones, funciones u objeto social, según corresponda, la información, por lo menos, de los temas, documentos y políticas que a continuación se señalan:	Fracción II Su estructura orgánica completa, en un formato que permita vincular cada parte de la estructura, las atribuciones y responsabilidades que le corresponden a cada servidor público, prestador de servicios profesionales o miembro de los sujetos obligados, de conformidad con las disposiciones aplicables;	Trimestral	No	En su caso, 15 días hábiles después de la aprobación de alguna modificación a la estructura orgánica	No	información del ejercicio en curso y la correspondiente al ejercicio anterior	Sí	DGAYF
3	Artículo 70. En la Ley Federal y de las Entidades Federativas se contemplará que los sujetos obligados pongan a disposición del público y mantengan actualizada, en los respectivos medios electrónicos, de acuerdo con sus facultades, atribuciones, funciones u objeto social, según corresponda, la información, por lo menos, de los temas, documentos y políticas que a continuación se señalan:	Fracción VII El directorio de todos los Servidores Públicos, a partir del nivel de jefe de departamento o su equivalente, o de menor nivel, cuando se brinde atención al público; manejen o apliquen recursos públicos; realicen actos de autoridad o presten servicios profesionales bajo el régimen de confianza u honorarios y personal de base. El directorio deberá incluir, al menos el nombre, cargo o nombramiento asignado, nivel del puesto en la estructura orgánica, fecha de alta en el cargo, número telefónico, domicilio para recibir correspondencia y dirección de correo electrónico oficiales;	Trimestral	No	En su caso, 15 días hábiles después de alguna modificación	No	información del ejercicio en curso y la correspondiente al ejercicio anterior	Sí	DGAYF
4	Artículo 70. En la Ley Federal y de las Entidades Federativas se contemplará que los sujetos obligados pongan a disposición del público y mantengan actualizada, en los respectivos medios electrónicos, de acuerdo con sus facultades, atribuciones, funciones u objeto social, según corresponda, la información, por lo menos, de los temas, documentos y políticas que a continuación se señalan:	Fracción X El número total de las plazas y del personal de base y confianza, especificando el total de las vacantes, por nivel de puesto, para cada unidad administrativa;	Trimestral	No	0--0	No	información del ejercicio en curso y la correspondiente al ejercicio anterior	Sí	DGAYF
5	Artículo 70. En la Ley Federal y de las Entidades Federativas se contemplará que los sujetos obligados pongan a disposición del público y mantengan actualizada, en los respectivos medios electrónicos, de acuerdo con sus facultades, atribuciones, funciones u objeto social, según corresponda, la información, por lo menos, de los temas, documentos y políticas que a continuación se señalan:	Fracción X El número total de las plazas y del personal de base y confianza, especificando el total de las vacantes, por nivel de puesto, para cada unidad administrativa;	Trimestral	No	0--0	No	información del ejercicio en curso y la correspondiente al ejercicio anterior	Sí	DGAYF





CEAV

COMISIÓN EJECUTIVA
DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS

No.	Artículo	Fracción	Periodo de actualización	¿Hubo modificación en el periodo de actualización?	Observaciones acerca de la información a publicar	¿Hubo observaciones acerca de la información a publicar?	Periodo de conservación de la información	¿Hubo modificación en el periodo de conservación?	Unidad Administrativa
6	Artículo 70. En la Ley Federal de las Entidades Federativas se contemplará que los sujetos obligados pongan a disposición del público y mantengan actualizada, en los respectivos medios electrónicos, de acuerdo con sus facultades, atribuciones, funciones u objeto social, según corresponda, la información, por lo menos, de los temas, documentos y políticas que a	Fracción XIII El domicilio de la Unidad de Transparencia, además de la dirección electrónica donde podrán recibirse las solicitudes para obtener la información;	Trimestral	No	En su caso, 15 días hábiles después de una modificación	No	información del ejercicio en curso y la correspondiente al ejercicio anterior	Sí	UT
7	Artículo 70. En la Ley Federal de las Entidades Federativas se contemplará que los sujetos obligados pongan a disposición del público y mantengan actualizada, en los respectivos medios electrónicos, de acuerdo con sus facultades, atribuciones, funciones u objeto social, según corresponda, la información, por lo menos, de los temas, documentos y políticas que a	Fracción XIV Las convocatorias a concursos para ocupar cargos públicos y los resultados de los mismos;	Trimestral	No	En su caso, se actualizará la información, previo a la fecha de vencimiento de las convocatorias para ocupar cargos públicos; de conformidad con la normativa aplicable al sujeto obligado	No	información del ejercicio en curso y la correspondiente al ejercicio anterior	Sí	DGAYF
8	Artículo 70. En la Ley Federal de las Entidades Federativas se contemplará que los sujetos obligados pongan a disposición del público y mantengan actualizada, en los respectivos medios electrónicos, de acuerdo con sus facultades, atribuciones, funciones u objeto social, según corresponda, la información, por lo menos, de los temas, documentos y políticas que a	Fracción XVII La información curricular, desde el nivel de jefe de departamento o equivalente, hasta el titular del sujeto obligado, así como, en su caso, las sanciones administrativas de que haya sido objeto;	Trimestral	No	En su caso, 15 días hábiles después de alguna modificación a la información de las personas servidoras públicas que integran el sujeto obligado, así como su información curricular	No	Información del ejercicio en curso y la correspondiente al ejercicio anterior	Sí	DGAYF
9	Artículo 70. En la Ley Federal de las Entidades Federativas se contemplará que los sujetos obligados pongan a disposición del público y mantengan actualizada, en los respectivos medios electrónicos, de acuerdo con sus facultades, atribuciones, funciones u objeto social, según corresponda, la información, por lo menos, de los temas, documentos y políticas que a	Fracción XLVIII Cualquier otra información que sea de utilidad o se considere relevante, además de la que, con base en la información estadística, responda a las preguntas hechas con más frecuencia por el público.	Trimestral	No	o--o	No	información del ejercicio en curso y la correspondiente al ejercicio anterior	Sí	DGPPPE, DCS, UT
10	Artículo 70. En la Ley Federal de las Entidades Federativas se contemplará que los sujetos obligados pongan a disposición del público y mantengan actualizada, en los respectivos medios electrónicos, de acuerdo con sus facultades, atribuciones, funciones u objeto social, según corresponda, la información, por lo menos, de los temas, documentos y políticas que a	Fracción XLVIII Cualquier otra información que sea de utilidad o se considere relevante, además de la que, con base en la información estadística, responda a las preguntas hechas con más frecuencia por el público.	Trimestral	No	o--o	No	información del ejercicio en curso y la correspondiente al ejercicio anterior	Sí	UT
11	Artículo 70. En la Ley Federal de las Entidades Federativas se contemplará que los sujetos obligados pongan a disposición del público y mantengan actualizada, en los respectivos medios electrónicos, de acuerdo con sus facultades, atribuciones, funciones u objeto social, según corresponda, la información, por lo menos, de los temas, documentos y políticas que a	Fracción XLVIII Cualquier otra información que sea de utilidad o se considere relevante, además de la que, con base en la información estadística, responda a las preguntas hechas con más frecuencia por el público.	Trimestral	No	o--o	No	información del ejercicio en curso y la correspondiente al ejercicio anterior	Sí	UT



CEAV

COMISIÓN EJECUTIVA
DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS

Descargar el archivo Excel del formato en la sección "Carga de Información", submenú "Carga de Archivo".

Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia

★ | Catálogos | Sujetos Obligados | Normatividades | Formatos | Carga de Información | Opciones Avanzadas | Reportes

Carga de Archivos

Administración de Información

Organismo Garante: Federación

Sujeto Obligado: Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección del Datos Personales

Usuario: Seleccione una opción

Normatividad: LGTAIP_LTG_2018

Unidad Administrativa: Seleccione una opción

Ejercicio: 2024

Buscar

Estructura Orgánica - 2a LGT_Art_70_Fr_II

Tipo de carga: Seleccione una opción

Seleccionar Cargar Archivo

Cancelar Descarga Historial

Cargas

Actualizar Descarga

(1 of 2) 1 2 50

Fecha de Registro	Tipo de archivo	Estatus	Tipo de carga	Usuario
	Selección	Selección	Selección	



CEAV

COMISIÓN EJECUTIVA
DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS

Explicación del correcto llenado de información en formatos modificados

- 1 Si se requiere cargar información del ejercicio 2024, se debe utilizar el nuevo formato que se descargó previamente indicando la normatividad y el ejercicio.
- 2 Si se requiere actualizar información del ejercicio 2023 o anteriores, utilizar el formato que ya se tiene descargado o descargar el formato indicado la normatividad y el ejercicio.
- 3 Identificar en el archivos Excel de los formatos que se van a cargar, sean correctos y correspondan al ejercicio en cuestión.



CEAV

COMISIÓN EJECUTIVA
DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS





CEAV

COMISIÓN EJECUTIVA
DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS



GRACIAS POR SU ATENCIÓN



GOBIERNO DE
MÉXICO



CEAV
COMISIÓN EJECUTIVA
DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS